



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Oficina de Estudios Económicos

Febrero 2020

Boletín del Sector Pesquero

Desarrollo Productivo de la Actividad Pesquera

BOLETÍN DEL SECTOR PESQUERO

DESENVOLVIMIENTO PRODUCTIVO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA

Editado por:

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Calle Uno Oeste N° 060 - Urb. Córpac - San Isidro, Lima, Perú

www.produce.gob.pe

1era Edición, Febrero 2020

Esta publicación es un producto de la Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos de la Secretaría General del Ministerio de la Producción



Índice | Febrero 2020

Desarrollo Productivo de la Actividad Pesquera

Resumen	3
Desembarque	3
Procesamiento	6
Ventas Internas	9
Exportaciones	13
Desarrollo de la Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa (AMYPE), 2015-2019	16

Desarrollo Productivo de la Actividad Pesquera

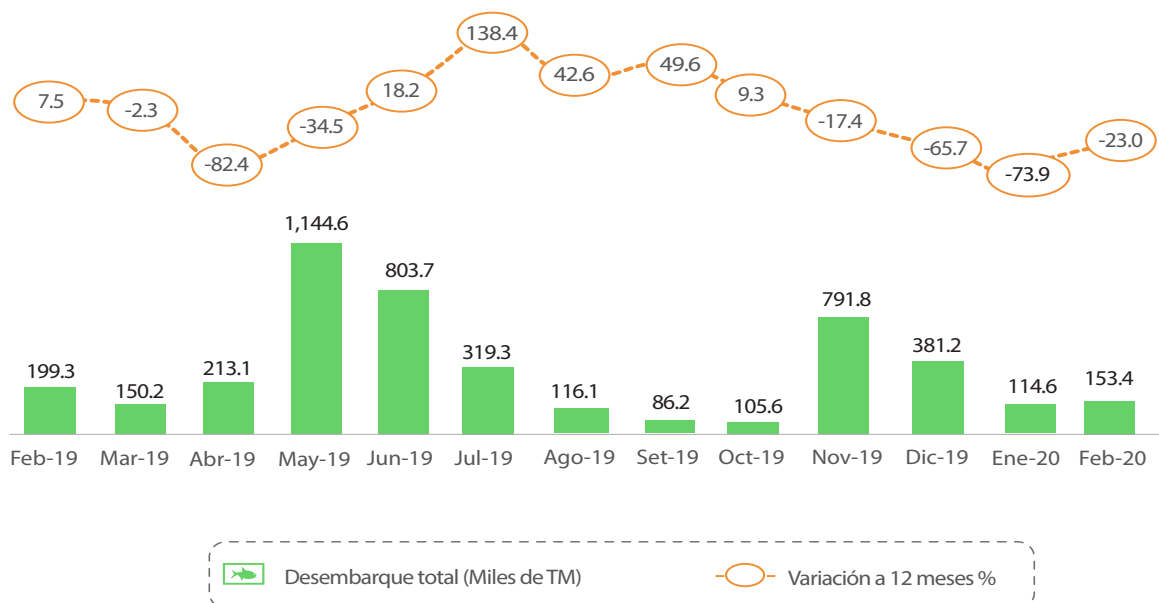
- El desembarque de recursos hidrobiológicos, en febrero 2020, registró una variación interanual negativa de 23.0%, como resultado de la menor descarga de recursos hidrobiológicos con destino a la elaboración de congelados (26.9%) y a la continuación del periodo de veda de la anchoveta para consumo humano indirecto.
- El procesamiento de recursos hidrobiológicos disminuyó en 25.9%, en doce meses, debido al menor procesamiento de productos congelados (27.1%) y la paralización de las actividades industriales de harina y aceite de pescado.
- La venta interna de productos pesqueros ascendió a una tasa interanual de 45.3%, como efecto de la mayor comercialización de productos congelados (40.4%), enlatados (129.7%) y frescos (31.6%).
- La exportación de productos pesqueros totalizó un volumen de 101.2 mil toneladas, presentando una disminución interanual de 52.8%, propiciado por el descenso de los envíos al exterior de harina de pescado (61.0%), productos congelados (32.8%) y aceite crudo (68.1%).

Desembarque

El desembarque de recursos hidrobiológicos en el Sector Pesca durante febrero 2020 alcanzó un volumen total de 153.4 mil toneladas, el cual representó una disminución de 23.0%, respecto al mismo mes del año previo. Este escenario estuvo influenciado por la disminución de la descarga de recursos hidrobiológicos con destino al consumo humano directo en 7.8%, en doce meses. Además, de que no se registró descarga de anchoveta para el consumo humano indirecto debido a la continuación del periodo de veda en el dominio marítimo, en forma total, con la finalidad de garantizar la sustentabilidad del recurso.

La valorización del desembarque en febrero 2020 alcanzó los 254.5 millones de soles (precios constantes 2007), cifra superior en 19.3%, en comparación al mismo mes del año anterior, sustentado por el incremento del valor en el desembarque de los principales rubros de destino como congelados (33.0%), frescos (23.0%) y enlatados (8.7%).

Evolución y variación del desembarque total pesquero Febrero 2019 - Febrero 2020



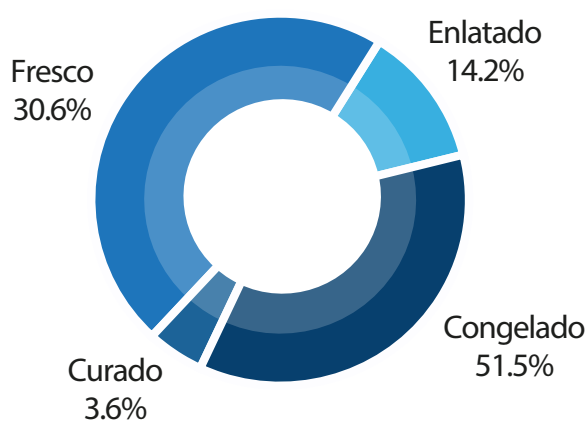
Fuente: Estadística Pesquera Mensual
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Desembarque	Volumen de Extracción (miles de TM)			Valor Bruto de Desembarque (millones de soles constantes 2007)		
	Feb 2019	Feb 2020	Var. (%) Feb 2020/19	Feb 2019	Feb 2020	Var. (%) Feb 2020/19
Consumo Humano Directo	166.4	153.4	-7.8	199.3	254.5	27.7
Enlatado	21.0	21.8	3.6	10.5	11.4	8.7
Congelado	108.1	79.0	-26.9	99.1	131.8	33.0
Curado	2.0	5.6	174.9	4.4	6.3	44.9
Fresco	35.3	47.0	33.2	85.4	105.1	23.0
Consumo Humano Indirecto	32.9	0.0	-100.0	14.0	0.0	-100.0
Anchoveta	32.9	0.0	-100.0	14.0	0.0	-100.0
Otras Especies	0.0	0.0	-	0.0	0.0	-
Total	199.3	153.4	-23.0	213.3	254.5	19.3

Fuente: Estadística Pesquera Mensual
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

La pesca destinado al consumo humano directo alcanzó un volumen de 153.4 mil toneladas, cifra que representa una disminución de 13 mil toneladas, respecto al mismo mes del año anterior. Este resultado se atribuye al menor desembarque pesquero con destino a la industria de congelados (26.9%), atenuado parcialmente por el incremento del desembarque en los rubros como enlatados (3.6%) y frescos (33.2%). Según composición, el 51.5% del desembarque se utilizó para la elaboración de productos congelados y el

Participación del desembarque de los recursos hidrobiológicos para CHD según utilización, Febrero 2020



Fuente: Estadística Pesquera Mensual
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

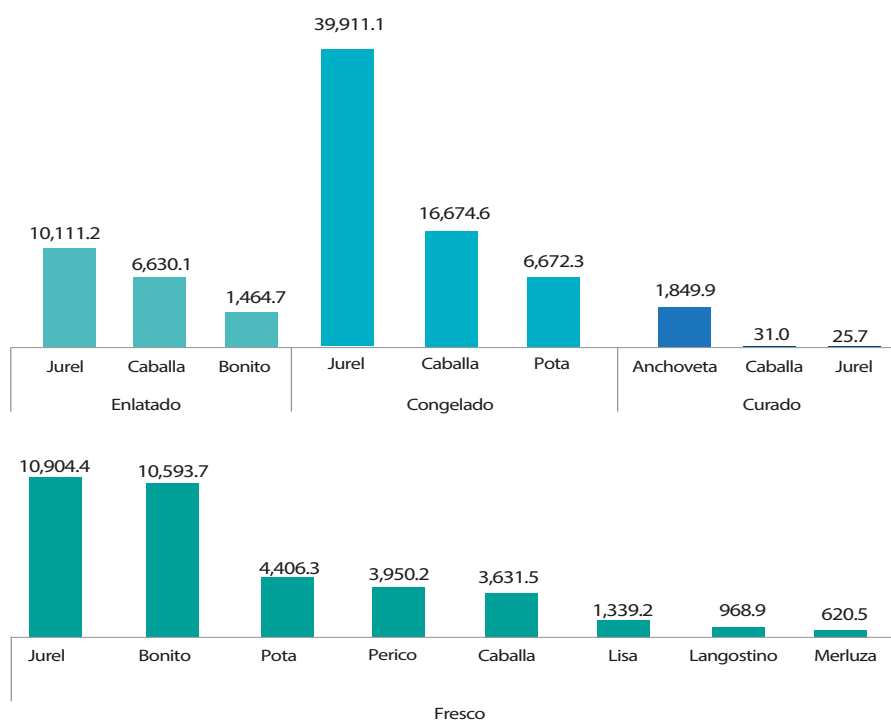
La pesca con destino a la industria pesquera de congelados logró un volumen de 79.0 mil toneladas. En el ámbito marítimo, jurel y caballa fueron las principales especies comprometidas para su transformación, con una participación del 51.7% (39.9 mil toneladas) y 21.6% (16.7 mil toneladas) del desembarque total, respectivamente. La disminución de la descarga pesquera resultó a consecuencia de la menor pesca de pota (84.4%), cuyo volumen decreció en 36.1 mil toneladas, respecto al mismo periodo del año previo. Atenuado parcialmente por el incremento de la descarga de caballa (88.9%) y perico (362.7%).

incremento fue mitigado por la disminución de la

El desembarque pesquero para la elaboración de enlatados de jurel (13.0%) y de bonito (7.7%), cifra superior en 750 toneladas, en relación a lo alcanzado en febrero del año previo. Resultado influenciado por el incremento de la pesca de jurel el cual pasó de 7.1 mil toneladas a 10.1 mil toneladas, en el presente mes, aumento en 43.3%. Seguido de los mayores volúmenes de pesca de bonito (121.5%) y barrilete (166.6%). Atenuaron parcialmente este crecimiento, la disminución del ingreso en este giro industrial de los recursos como caballa (10.1%) y atún (8.8%).

En esa tendencia, el desembarque para su consumo fresco registró 47.0 mil toneladas, volumen superior en 11.7 mil toneladas a lo registrado en febrero del año anterior (35.3 mil toneladas). Como resultado de la mayor pesca de jurel que paso de 5.2 mil toneladas a 10.9 mil toneladas, en el presente mes, significando un aumento del 109.2%, en doce meses. Seguido del incremento de bonito (86.4%), pote (64.6%) y perico (12.6%), garantizando así el abastecimiento a los principales mercados mayoristas a nivel nacional. Este

Desembarque de recursos hidrobiológicos para CHD según principales especies y por rubros, Febrero 2020 (En TM)



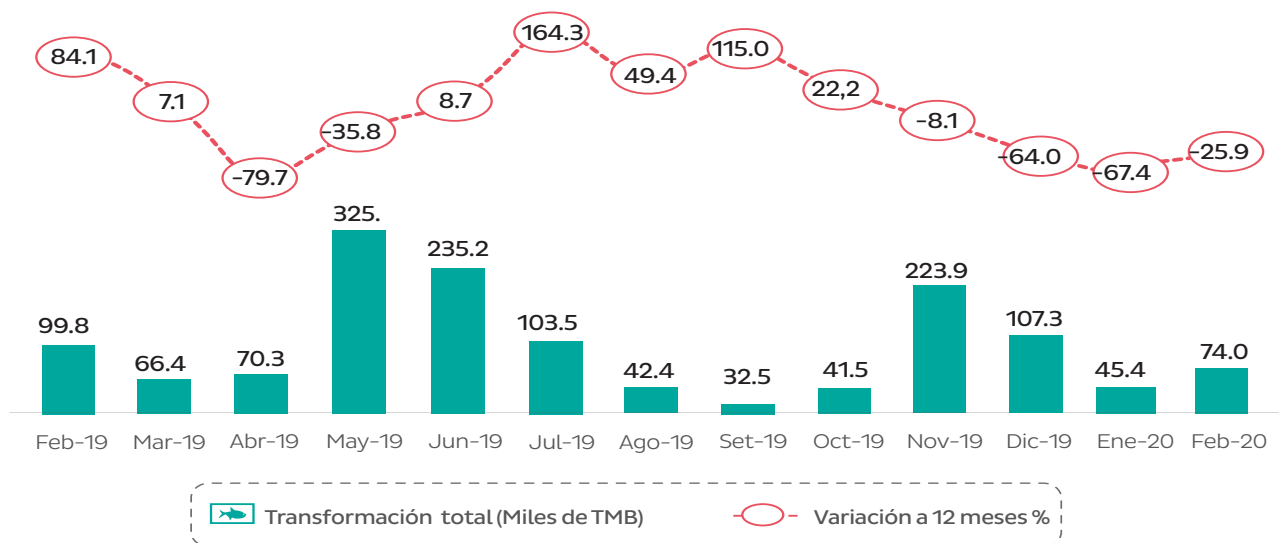
Fuente: Estadística Pesquera Mensual
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Durante el periodo de enero a febrero 2020 se registró un desembarque acumulado de 268.0 mil toneladas, cifra inferior en 370.5 mil toneladas, en relación a lo obtenido en el mismo periodo del 2019, significando una disminución del 58.0% en dicho periodo. Esto a consecuencia del menor volumen desembarcado de anchoqueta para el procesamiento de harina de pescado en 98.4%. También por la menor descarga pesquera con destino al rubro de congelados (30.3%) y enlatados (9.3%). Atenuado parcialmente por el incremento del desembarque de recursos marinos para la elaboración de productos curados (73.4%) y frescos (23.4%).

Procesamiento

En febrero 2020, el procesamiento industrial de productos pesqueros alcanzó un volumen total de 74.0 mil toneladas, cifra inferior en 25.9%, respecto al mismo mes del año anterior. Esta disminución se sustentó en la menor producción para consumo humano directo en 19.4% y a la paralización de las actividades de procesamiento de harina y aceite de pescado debido a la continuación de la veda de anchoveta.

Evolución y variación del procesamiento pesquero Febrero 2019 - Febrero 2020



Fuente: Estadística Pesquera Mensual
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

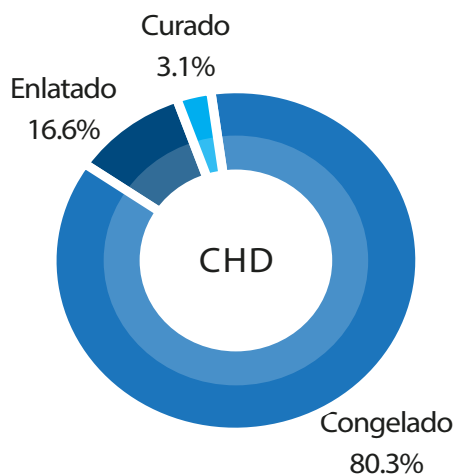
Procesamiento	Volumen de Transformación (miles de TMB)		
	Feb 2019	Feb 2020	Var. (%) Feb 2020/19
Cons. Humano Directo	91.8	74.0	-19.4
Enlatado	9.5	12.3	29.2
Congelado	81.4	59.4	-27.1
Curado	0.9	2.3	169.8
Cons. Humano Indirecto	8.0	0.0	-100.0
Harina	7.8	0.0	-100.0
Aceite Crudo	0.3	0.0	-100.0
Total	99.8	74.0	-25.9

Fuente: Estadística Pesquera Mensual
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

La transformación de recursos hidrobiológicos destinado al consumo humano directo logró una producción de 74.0 mil toneladas, representado el único sector industrial pesquero que registró actividad. Sin embargo el volumen logrado representó una caída de 17.8 toneladas, respecto al desempeño reportado en febrero 2019 (91.8 mil toneladas). Ello como resultado de la menor producción de congelados en 27.1%. Atenuado parcialmente por la mayor producción registrada en el rubro de enlatados (29.2%) y curados (169.8%).



Participación del procesamiento pesquero según utilización Febrero 2020



Fuente: Estadística Pesquera Mensual
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

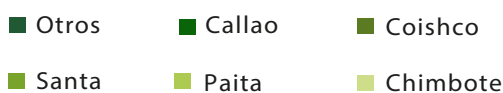
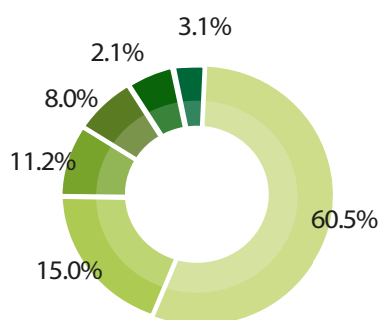
Según línea de producción, la industria pesquera de congelados registró un volumen de 59.4 mil toneladas. La mayor demanda de procesamiento se concentró en jurel con 33.1 mil toneladas, resultando en un aporte del 56.6%, respecto al total, y caballa con 12.6 mil toneladas (21.5%). Los establecimientos pesqueros con los mayores registros de producción se encuentran en las localidades de Callao (38.6%), Coishco (21.4%) y Tambo de Mora (18.9%).

Por su parte, la línea de enlatados registró una producción de 12.3 mil toneladas, propiciaron este resultado la elaboración de conservas en base de jurel, cuyo volumen logró 5.3 mil toneladas, con 43.0% de participación, y caballa con 3.1 mil toneladas (25.1%). Las localidades de mayor producción se encuentran Chimbote, con el 60.5% de la producción total, seguido de Paita (15.0%) y Santa (11.2%).

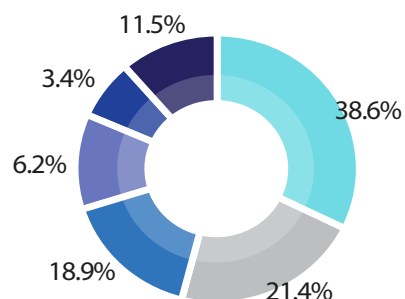


Participación del procesamiento de productos pesqueros por rubro y según lugar de procesamiento, Febrero 2020

Enlatado



Congelado



Fuente: Estadística Pesquera Mensual

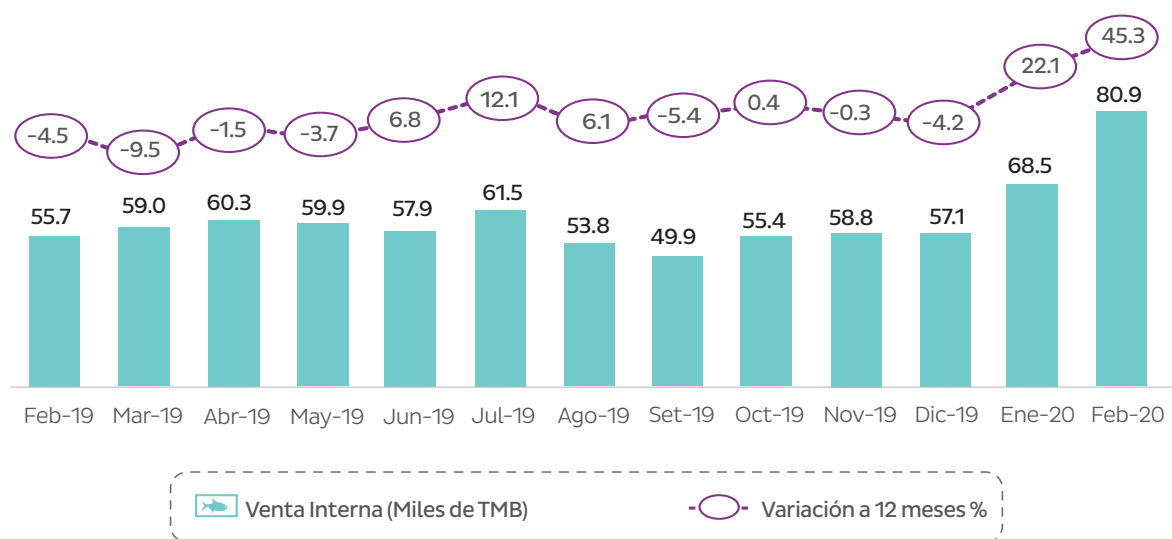
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Es importante señalar que, durante el periodo de enero - febrero del 2020, el procesamiento de recursos hidrobiológicos registró un volumen acumulado de 119.5 mil toneladas, cifra inferior en 120.1 mil toneladas, respecto al mismo periodo del 2019, significando una disminución de 50.1%, como efecto de la contracción en el procesamiento de harina de pescado (98.3%) y aceite de pescado (99.2%). Situación parcialmente atenuada por el incremento de la elaboración de productos enlatados (17.1%) y curados (38.9%).

Ventas Internas

En febrero 2020, las ventas en el mercado interno de productos hidrobiológicos, en febrero 2020, totalizó un volumen de 80.9 miles de toneladas, que en relación a lo comercializado en el mismo mes del 2019, representa un aumento del 45.3%, garantizando el abastecimiento de productos pesqueros en los principales mercados mayoristas. Influenciaron en este resultado la mayor comercialización de productos frescos (31.6%), congelados (40.4%) y enlatados (129.7%). En contraste, se observa la disminución de las ventas internas

Evolución y variación de la venta interna de productos pesqueros Febrero 2019 - Febrero 2020



Fuente: Reporte diario de los Mercados Mayoristas Pesqueros de Ventanilla y Villa María del Triunfo.
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Utilización	Volumen de venta interna (miles de TMB)		
	Feb 2019	Feb 2020	Var. (%) Feb 2020/19
Cons. Humano Directo	54.4	75.5	38.8
Enlatado	3.2	7.3	129.7
Congelado	13.7	19.2	40.4
Curado	0.8	0.7	-15.2
Fresco	36.8	48.5	31.6
Cons. Humano Indirecto	1.2	5.3	336.1
Harina de Pescado	0.1	2.4	2,837.5
Harina Residual	0.3	2.7	820.7
Aceite Crudo	0.9	0.3	-64.7
Total	55.7	80.9	45.3

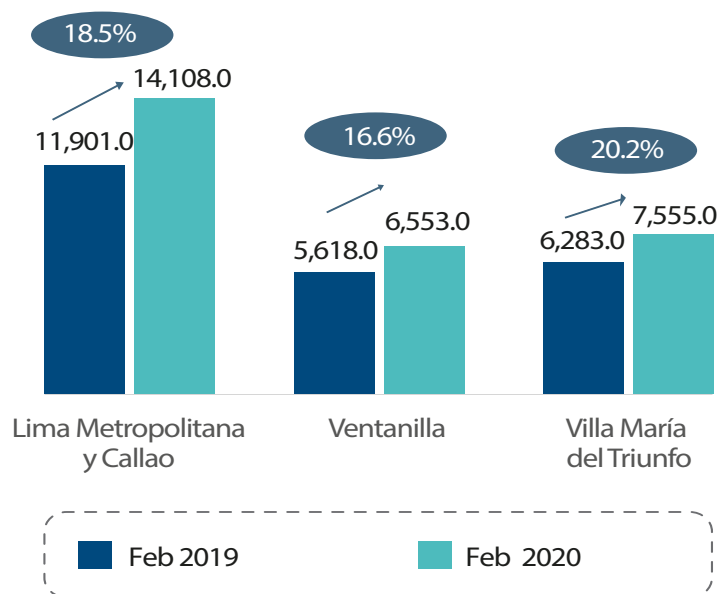
Fuente: Reporte diario de los Mercados Mayoristas Pesqueros de Ventanilla y Villa María del Triunfo.
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

En cuanto a las ventas de productos pesqueros en los mercados mayoristas de Lima y Callao, la venta de productos pesqueros frescos representó el 17.4% del total comercializado a nivel nacional, alcanzando un volumen de 14 mil 108 toneladas en recurso marinos y continentales, ingresados para la comercialización local, cifra que resultó en un aumento interanual de 18.5%, en los volúmenes de venta. Este resultado se debió principalmente al mayor abastecimiento de bonito (86.4%), pota (78.4%), perico (40.8%) y jurel (8.6%). Situación parcialmente atenuada por el menor ingreso de caballa (35.5%) y merluza (67.0%).



Ingreso de recursos hidrobiológicos a los mercados mayoristas pesqueros de Lima y Callao

Febrero 2019 - Febrero 2020 (En TMB)



Fuente: Reporte diario de los Mercados Mayoristas Pesqueros de Ventanilla y Villa María del Triunfo.
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Cabe precisar que, el 46.4% de los productos pesqueros en Lima y Callao fueron abastecidos desde el mercado mayorista de Ventanilla, el cual anotó 6 mil 553 toneladas en productos pesqueros para la venta interna, cifra que resultó en un aumento interanual de 16.6%. Esto a consecuencia de la mayor provisión de bonito (106.2%), perico (40.1%) y jurel (7.3%). Sin embargo, el menor abastecimiento de caballa (31.6%) y lisa (31.3%), atenuaron la ascenso de las ventas pesqueras en este mercado.

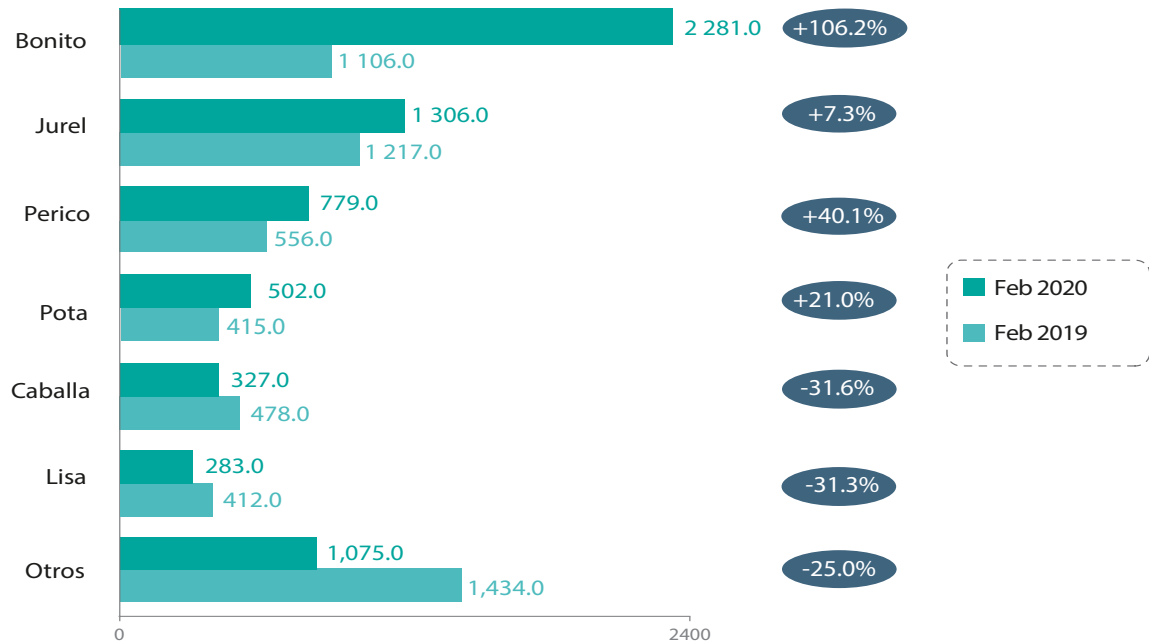
El resto de productos pesqueros fueron comercializados en el mercado de Villa María del Triunfo, con una participación del 53.6% del total, en este mercado ingresó 7 mil 555 toneladas en productos pesqueros frescos, cifra que resultó en una variación positiva de 20.2%, en doce meses. Influenciado principalmente por el mayor ingreso de bonito (67.6%), pota (114.8%) y perico (41.2%).



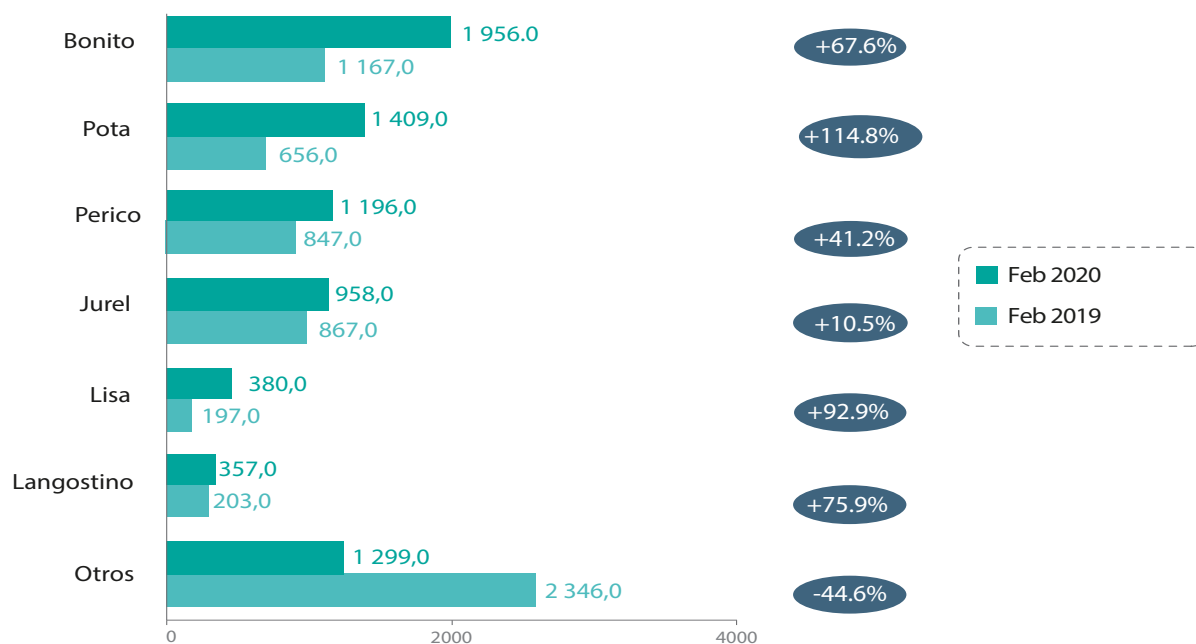
Ingreso de recursos hidrobiológicos a los mercados mayoristas de Lima y Callao según principales especies

(En TMB)

Ventanilla



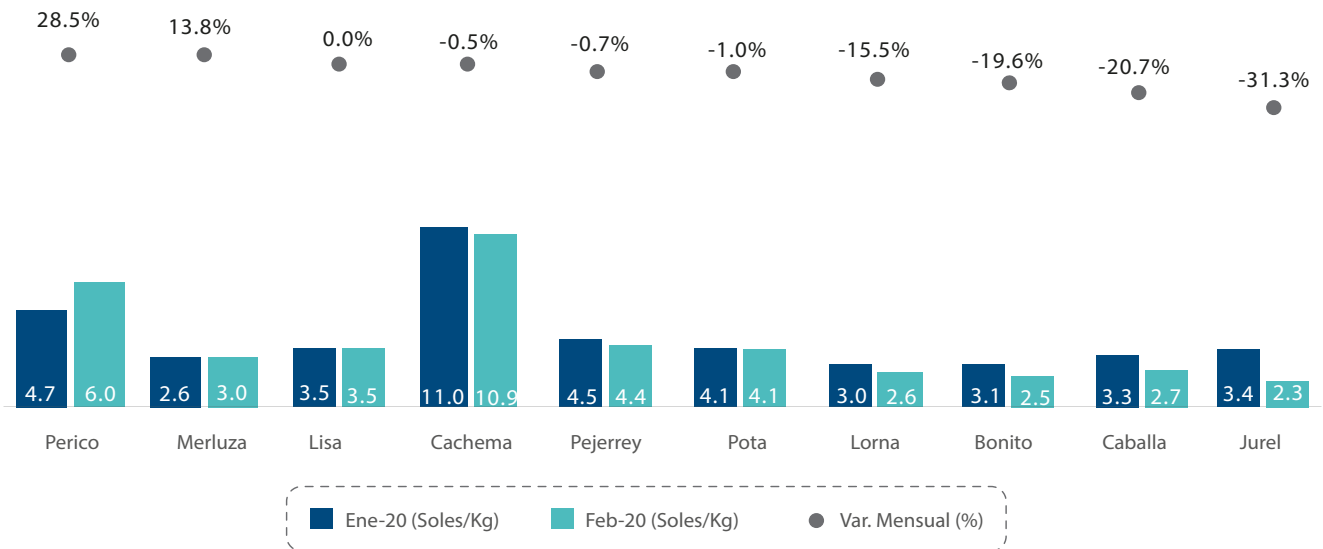
Villa María del Triunfo



Fuente: Reporte diario de los Mercados Mayoristas Pesqueros de Ventanilla y Villa María del Triunfo.
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

En relación a los precios promedio de venta al mayorista de los principales recursos pesqueros de mayor consumo popular, se observa variaciones en febrero respecto al mes previo, con aumentos considerables en los precios de perico, que paso de S/ 4.7 el kilo a S/ 6.0, y lorna, de S/ 2.6 a S/ 3.0. En contraste, se registró disminuciones en los precios de jurel, que paso de S/ 3.4 el kilo a S/ 2.3; caballa, de S/ 3.3 a S/ 2.7; y bonito, de S/ 3.1 a S/ 2.5, beneficiando así al consumidor local para el abastecimiento de su canasta alimenticia debido

Precio promedio de los productos pesqueros de mayor consumo en los mercados mayoristas de Lima Metropolitana y Callao



Fuente: Reporte diario de los Mercados Mayoristas Pesqueros de Ventanilla y Villa María del Triunfo.
Elaboración: PRODUCE – Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Durante enero a febrero 2020, las ventas internas de productos pesqueros totalizaron 149.4 mil TM, significando un aumento por 33.6 mil TM adicionales para la venta local, que se traduce en el crecimiento de la comercialización interna en 33.6%, respecto a las ventas realizadas en el mismo periodo del 2019, influenciado positivamente por la mayor venta de productos enlatados (78.6%), congelados (40.4%) y frescos (23.4%).

Exportaciones

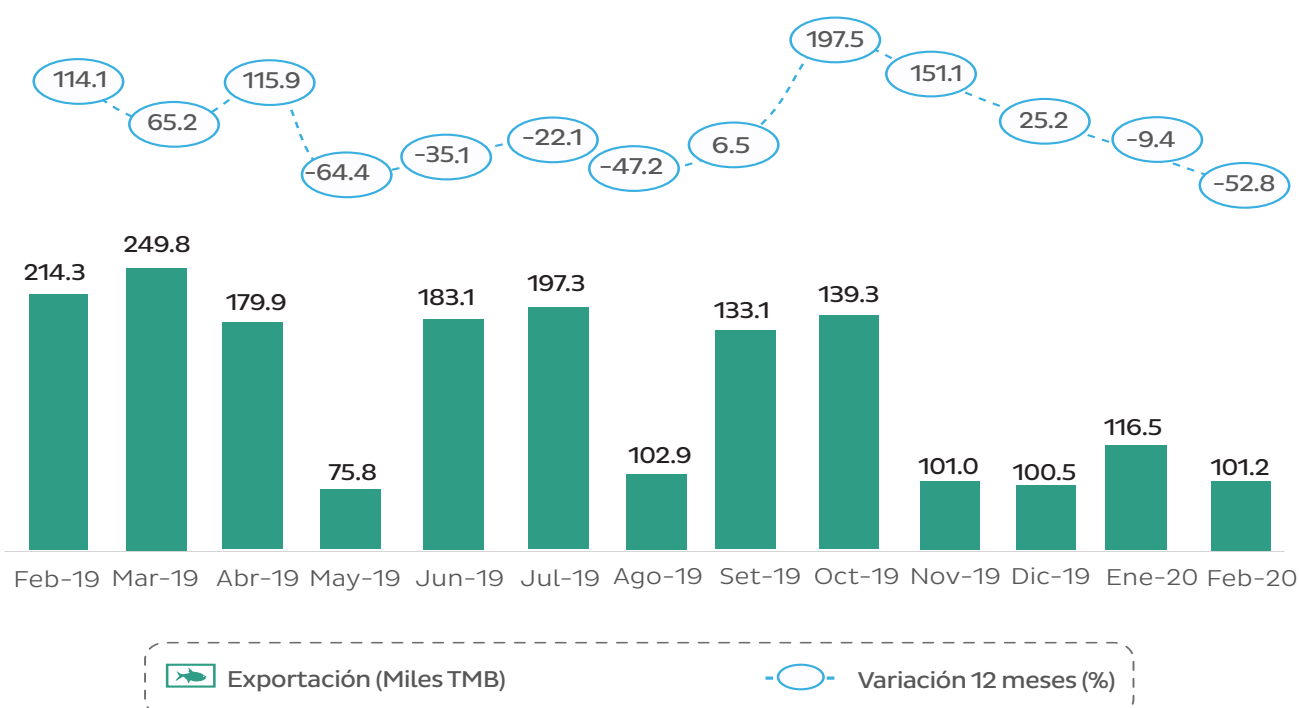
En febrero 2020, el país logró exportar 101.2 mil toneladas de productos pesqueros y acuícolas, lo cual representó una disminución de 52.8%, respecto al mismo mes del año anterior. Situación propiciada por la contracción de los envíos al exterior de productos con destino al consumo humano indirecto (60.0%) y consumo directo (28.3%), principalmente con la disminución de envíos de productos congelados (32.8%) y enlatados (37.4%).

En esa tendencia, el valor de las exportaciones pesqueras registró una tasa interanual negativa de 52.7%, equivalente a una transacción total de 180.7 millones US\$-FOB en divisas, significando una disminución del sector pesquero exportador. Resultado que tuvo como principal influencia, el descenso del valor de las exportaciones para consumo humano indirecto (61.2%) y consumo directo (34.8%).



Evolución y variación de las exportaciones pesqueras

Febrero 2019 - Febrero 2020



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

En efecto, el comportamiento de las exportaciones pesqueras fue influenciado por la menor venta registrada de harina de pescado. Dado que mientras en febrero 2019 se exportaba 195.8 millones US\$-FOB, para febrero del presente año, se llegó a transar el valor de 66.6 millones US\$-FOB, cifra inferior en 129.2 millones US\$-FOB. Respecto al país destino, se destaca que los envíos se colocaron principalmente en China, con el 65.9% del valor exportado (43,933 mil US\$-FOB), seguido por Japón (8.7%) y Chile (5.8%), entre los principales. Por otro lado, participaron en este rubro las empresas como Tecnológica de Alimentos, con una participación del 28.9% del valor exportado, Corporación Pesquera Inca (13.3%) y Pesquera Hayduk (11.6%).

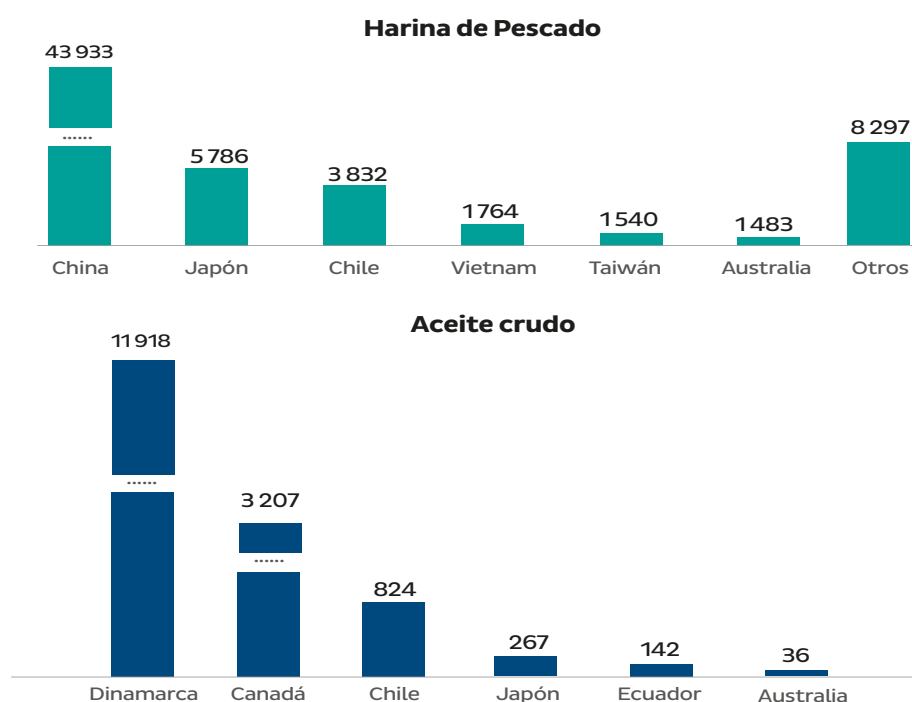
En cuanto a las exportaciones de aceite de crudo, estas ascendieron a 16.4 millones US\$-FOB, cifra inferior en 29.5 millones US\$-FOB, en comparación a las ventas realizadas el mismo mes del año previo (45.9 millones US\$-FOB). Respecto al país de destino, el 72.7% se atribuye a las exportaciones realizadas a Dinamarca, por 11,918 mil US\$-FOB, seguido principalmente de los países de Canadá (19.6%) y Chile (5.0%). En este rubro destacan los envíos realizados por las empresas pesqueras como Doil International (32.4%), Tecnológica de Alimentos (16.1%) y Pesquera Exalmar (14.8%), con transacciones realizadas entre los 2 mil US\$-FOB a 5 mil

Utilización	Volumen de Exportación (miles de TMB)			Valor de Exportación (millones de US\$ FOB)		
	Feb 2019	Feb 2020	Var. (%) Feb 2020/19	Feb 2019	Feb 2020	Var. (%) Feb 2020/19
Cons. Humano Directo	49.3	35.4	-28.3	122.0	79.6	-34.8
Enlatado	2.0	1.3	-37.4	8.7	5.0	-42.7
Congelado	47.0	31.6	-32.8	111.9	71.9	-35.7
Curado	0.3	2.5	860.6	1.4	2.7	90.5
Cons. Humano Indirecto	162.5	65.0	-60.0	253.6	98.5	-61.2
Harina de Pescado	134.1	52.3	-61.0	195.8	66.6	-66.0
Harina Residual	0.5	0.9	92.2	0.5	0.8	83.9
Aceite crudo	24.1	7.7	-68.1	45.9	16.4	-64.3
Otros Aceites	3.9	4.0	4.6	11.5	14.6	27.1
Otros	2.6	0.9	-64.5	6.4	2.6	-58.6
Total	214.3	101.2	-52.8	382.0	180.7	-52.7

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Por otro lado, el valor de las exportaciones de productos pesqueros para consumo humano directo totalizó 79.6 millones de US\$-FOB, cifra inferior en 34.8%, respecto al mismo periodo del año previo, representando un decrecimiento de 42.4 millones US\$-FOB, en divisas. Según la estructura de participación, el 90.4% de los envíos corresponde a productos congelados, con una transacción total realizada de 71.9 millones US\$-FOB, seguido en menor proporción de enlatados (6.2%) y curados (3.4%).

Exportación de recursos hidrobiológicos para el CHI según destino Febrero 2020 (En Miles de US\$ FOB)



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Según rubro de consumo, la disminución de las exportaciones de consumo directo se debió al menor valor generado por los envíos al exterior de productos enlatados en 42.7%, en doce meses. Influenciaron en este resultado, los envíos anchoveta por 3,134 mil US\$-FOB y atún por 1,064 mil US\$-FOB. Los principales socios comerciales fueron España (22.3%), con 1,109 mil US\$-FOB transadas en divisas, seguido de Alemania (12.1%), Portugal (12.0%), Italia (10.4%), Estados Unidos (9.1%) y Australia (6.2%). Participaron en este rubro catorce (14) empresas pesqueras, de las cuales destaca los envíos realizados por Inversiones Prisco, con una participación del 29.1% del valor exportado, seguido por Pacific Freezing Company (17.3%) y Compañía Americana de Conservas (15.3%).

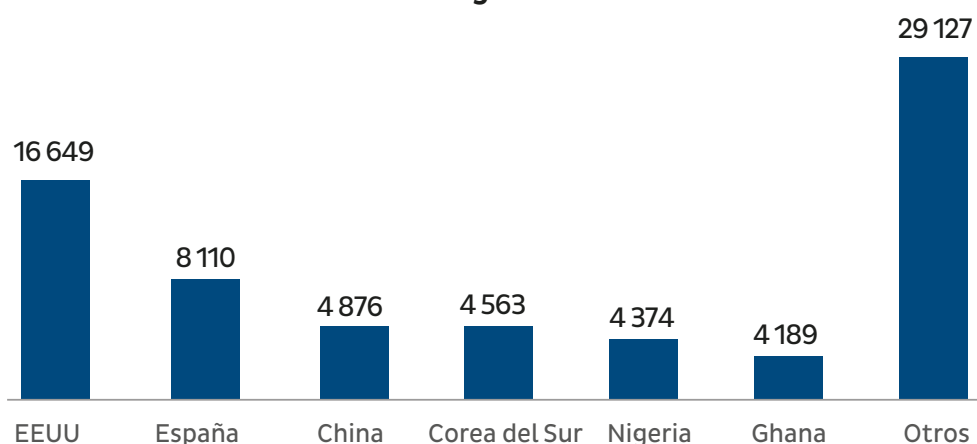
Por su parte, el valor de los envíos al exterior de congelados mostró un descenso interanual de 35.7%, en comparación al mes de febrero del año anterior, logrando una transacción por 71.9 millones US\$-FOB. Este resultado fue impulsado por los envíos de pota por 21.7 millones de US\$-FOB, seguido de perico (13.3 millones US\$-FOB) y langostinos (11.6 millones US\$-FOB). Los principales países destino fueron Estados Unidos (23.2%), con 16,649 mil US\$-FOB transadas en divisas, seguido en menor proporción por España (11.3%), China (6.8%), Corea del Sur (6.3%), Nigeria (6.1%) y Ghana (5.8%). Participaron 119 empresas en el envío al exterior de esta línea de producción, entre ellos destaca, Productora Andina de Congelados, con una participación del 5.9%, respecto al valor total exportado, seguido de Pesquera Exalmar (4.5%), Altamar Foods Perú (4.0%) y



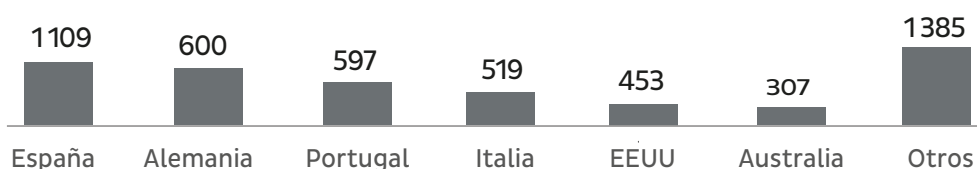
Exportación de recursos hidrobiológicos para el CHD según destino

Febrero 2020 (En Miles de US\$ FOB)

Congelado



Enlatado



Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT
Elaboración: PRODUCE - Oficina de Estudios Económicos (OEE)

Desarrollo de la Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa (AMYPE), 2015-2019

El Reglamento de la Ley General de Acuicultura, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1195, establece que la Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa (AMYPE) es aquella actividad desarrollada mediante cultivos a nivel extensivo, semi intensivos e intensivos, practicada con fines comerciales por personas naturales o jurídicas. Además, la producción anual de la AMYPE no debe superar las 150 toneladas brutas.

En ese contexto, al presente año, se han identificado en la categoría productiva AMYPE a 3,345 agentes acuícolas¹, cuyos permisos son en total 3,526 derechos, las cuales pueden desarrollar la crianza de cultivos acuícolas en una superficie total de 20 mil 226 hectáreas, cifra que representa el 68% de la superficie otorgada a nivel nacional.

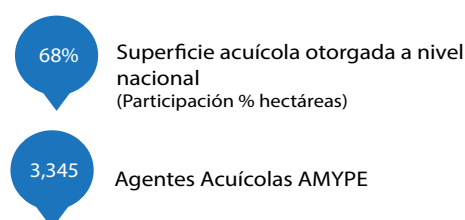
Según el Catastro Acuícola, el 80% de la superficie otorgada se desarrolla en el ámbito marítimo con el cultivo

Tabla 1

a) Derechos Acuícolas y superficie otorgadas a nivel nacional

Categoría productiva	N° derechos acuícolas	Superficie otorgada (Hectareas)
AMYGE	93	8,955
AMYPE	3,516	20,226
AREL	4,677	681
Total	8,286	29,862

b) Participación de la AMYPE



Fuente: Dirección General de Acuicultura
Elaboración: Produce-Oficina de Estudios Económicos

En la Tabla 2 se puede apreciar que la tendencia de la extensión en superficie acuícola otorgada varía en función del cultivo, así como en la asignación de derechos acuícolas. La crianza de concha de abanico tiene el mayor número de hectáreas otorgadas (65%), concentrada en pocos agentes acuícolas (10%). En contraste, se ha identificado que el mayor número de agentes acuícolas realiza la truchicultura (44%), en una extensión total de hectáreas inferior a la otorgada para el cultivo de conchas de abanico.

Tabla 2

Agentes acuícolas, derechos y superficie otorgadas para la AMYPE

Especie	Agentes acuícolas		Derechos acuícolas		Superficie Otorgada	
	Número	Part. %	Número	Part. %	Número	Part. %
Concha de Abanico	321	10%	340	10%	13,192	65%
Trucha	1,477	44%	1,550	44%	2,341	12%
Langostino	35	1%	45	1%	1,526	8%
Otros	1,522	45%	1,581	45%	3,168	16%
Total	3,355	100%	3,516	100%	20,226	100%

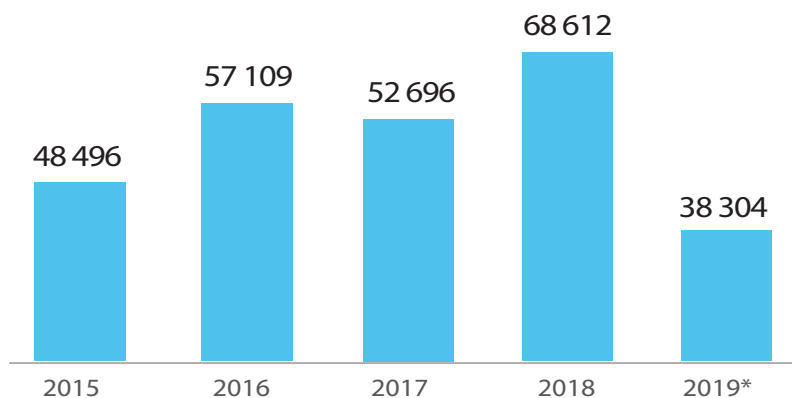
Fuente: Dirección General de Acuicultura
Elaboración: Produce-Oficina de Estudios Económicos

(¹) Un agente acuícola puede obtener más de un permiso o derecho para el desarrollo de la crianza acuícola.

Aporte acuícola y económico

En el último quinquenio (2015-2019), el aporte acuícola representado por la Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa (AMYPE) fue del 48% respecto al volumen cosechado a nivel nacional, equivalente a una abastecimiento de 53 mil toneladas en promedio anual de productos acuícolas.

Gráfico 1
Cosecha acuícola de la AMYPE, 2015-2019
(En toneladas)



* Cifra sujeta a reajuste

Fuente: Estadística Pesquera Mensual, Empresas Acuícolas y DIREPROs.

Elaboración: Produce-Oficina de Estudios Económicos


En términos productivos, la truchicultura es la mayor actividad acuícola realizada por la AMYPE, este cultivo representó el 81% del volumen total cosechado durante el periodo 2015-2019, equivalente a 43 mil toneladas promedio anual. Esta actividad se concentra en Puno, debido al potencial hídrico existente en dicha región (Lago Titicaca y Lago Lagunillas), cuya abastecimiento registra 39 mil toneladas al año a los mercados locales a nivel nacional y la exportación. También existe actividad representativa del cultivo de trucha en Junín, Cusco, Ayacucho y Amazonas, con volúmenes entre 500 a 1 mil toneladas anuales en cada región.


El cultivo de conchas de abanico es la segunda actividad representativa de las AMYPE, cuyo volumen de cosecha representó el 15% del total en 2015-2019, equivalente a 8 mil toneladas anuales. Esta actividad se desarrolla principalmente en la región Piura, cuya explotación se localiza en la Bahía de Sechura, provisionando con más de 7 mil toneladas anuales, teniendo como principal destino el consumo nacional. Al respecto, es preciso mencionar que esta actividad viene de enfrentar condiciones externas como la presencia de El Niño Costero (2016-2017), y que recién han dado señales de recuperación económica en el 2018 y 2019.

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

Calle Uno Oeste N° 060, Urb Córpac - San Isidro
Central Telefónica: 616 2222

www.produce.gob.pe

 /minproduccion

 @minp roduccion

 producegob

 minproduccion